

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses 4 ptas. Un número suelto. . . . 5 cénts.
6 > 7'50 >
12 > 14'50 > > atrasado 25 >

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la } 8 meses 12 ptas.
FILIPINAS. . . . 3 > 9 > Union postal. . . . }

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan adeudando el importe de la suscripción, verifiquen el pago en breve término, á fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERIA Y JOYERIA** á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

RIVA, cirujano dentista,

Coso, 99, principal. 355 ct 416

El tercer partido

Y EL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

Consignábamos, en uno de nuestros números, la imposibilidad de verdadera existencia para el proyectado tercer partido; hacíamos constar el disgusto que en los hombres serios causan esos inverosímiles maridajes de la ambición y hoy vemos con complacencia que nuestros cálculos se confirman y que los políticos de arraigo en la opinión y de verdadera importancia, lanzan los mismos anatemas contra esas conciliaciones de elementos inconciliables, y mezclas que no arrojan más producto nuevo que una triste verdad: las esperanzas de gobernar de los que por sí solos no serán más que jefes de fracción insignificante.

Reúnense varios políticos que aspiran al ministerio, y sin venir á un acuerdo ni ofrecer nada en concreto intentan formar un partido y pretenden la gobernación del Estado.

Qué fórmulas pueden justificar uniones como esa?

Un político ilustre decía ayer en Madrid, á persona allegada á nosotros, que la oposición á ese partido debe hacerse por *higiene pública*, que el arraigo de sus ilusiones en el país supondría que la naturaleza de este se hallaba enferma.

¿Cómo ha de conseguirlo el intento de esos disidentes que á título de defender la monarquía quieren gobernar sin bandera ni principios, ni programa ni uno siquiera de los elementos que constituyen los partidos?

¿Acaso no hay partidos monárquicos con fuerzas bastantes para garantizar las instituciones?

Podría ser que la disconformidad con los demás credos les concitara á una agrupación nueva; pero entonces formularian su programa, exigirían acuerdo en la doctrina, no dejarían esa hoja en blanco para la conducta y añadirían algo al principio monárquico.

Se consideraría factible la alianza de elementos á fines que, imposibilitados para gobernar por sí solos, buscaran semejante industria para realizar los ideales de una legítima ambición; pero aquí la fusión es de principios opuestos de sistemas contradictorios.

En fin, una tendencia al justo medio, el eclecticismo de las ideas políticas daría fundamento al enlace razonado de opiniones antagónicas; pero no es ese el ideal que se persigue, porque ni las con-

cesiones, ni el juicio crítico de las excelencias de cada sistema, ni el nuevo programa aparecen; nada más se procura aliar partidarios que den poder á los hombres pero no arguyan convicciones ni creencias.

Suponer viable un engendro de esa casta es afirmar el trastorno de los organismos políticos despreciando su historia, sus antecedentes y sus tradiciones.

Los efectos de tal propósito van siendo palpables para los aspirantes á la unión.

Se han equivocado seguramente, los señores Romero, Lopez Dominguez y demás disidentes. Son monárquicos, sinceros, políticos de buena fé, pero para apoyar las instituciones no es el medio esa fusión basada en disgregaciones de otros partidos también monárquicos.

De cual sea la manera, tienen enérgico ejemplo del partido liberal conservador cuya disciplina es garantía de acierto y cuya constante defensa de sus ideales muestra convicción y dá seguridades de firmeza.

Un periódico que algo tiene que ver con un jefe del *non nato* tercer partido, ha lanzado estos días, con más ó menos malicia y sin duda con mala fortuna, la especie de que existiera desdencias en el partido liberal-conservador.

Mal golpe de vista ó desdichada agudeza.

Siempre fué la más íntima unión nota característica en nuestros amigos y uno de los méritos que las hacen respetables.

La discrepancia del Sr. Sivela, ex-ministro conservador es falsa de toda falsedad, sus conferencias con el Sr. Martinez Campos son una visión del atrevido oráculo de discordias.

Hoy como antes y mañana como hoy el partido liberal conservador obrará con perfecta uniformidad de acción y exacto criterio; el Sr. Sivela como todos nuestros amigos reconocerán como jefe á D. Antonio Cánovas del Castillo, y los principios ya conocidos de su credo serán constantemente norma de sus actos.

Un partido de arraigo y de influencia, de propia iniciativa y caracter propio, de energía y constancia puede ser garantía de una institución.

Los partidos políticos como el que se pretendió formar, ni son necesarios ni posible; mejor dicho, ese tercer partido, tal como habría de nacer, sería una rémora para la marcha del Estado.

Los monárquicos en la Diputación

El resultado de las votaciones al constituirse la diputación provincial honra á los elementos monárquicos que de ella forman parte, es valioso precedente para el porvenir de la política en nuestra provincia y debe servir de estimable ejemplo para otras corporaciones y en otras circunstancias.

Anunciamos con lisonjera esperanza los propósitos de acuerdo y consignamos el éxito con visible satisfacción.

Hoy si insistimos, es por consignar la perseverancia y fiar en la firmeza de esos lazos que no han de verse rotos fácilmente.

Hace ya mucho tiempo que EL DIARIO DE ZARAGOZA proclamaba la necesidad de un íntimo lazo entre los defensores de la monarquía. Cuando se dió el triste espectáculo de la coalición liberal compadecemos la candidez de los elementos dinásticos que se habían prestado tan incautamente á trabajar por la causa de sus contrarios en política. Posteriormente acogimos con agrado todos los intentos de completo acuerdo.

No es por tanto extraño que ahora al ver realizados esos deseos y al consignar el hecho aconsejemos constancia y energía para seguir ese procedimiento, en cuan-

to sea oportuno y provechoso al principio común é ideal de unos y otros, la monarquía.

En frente de esa unión de los monárquicos los republicanos han aparecido en disidencia completa.

Aprovéchese la lección y ténganla muy en cuenta los ministeriales, que bien lo merece el resultado ventajoso, para los partidarios de las instituciones, que ha obtenido esa primera prueba.

Ya conocen nuestros lectores la primera parte del siguiente artículo acerca de *La industria española*.

Las mismas razones que nos inducieren á dar cabida en nuestras columnas al primer artículo, hacen que trascribamos el segundo, no menos interesante que aquél.

Una industria nacional

Como procuramos inspirar siempre nuestros juicios en la realidad y, ni aún tratándose de asuntos en que esté empeñado nuestro orgullo ó nuestro interés de españoles, nos dejamos arrastrar por entusiasmos irreflexivos, hemos tenido la satisfacción de acertar una vez más en nuestras apreciaciones.

El artículo «Una industria española que se declara independiente», que publicamos la semana pasada, ha impresionado vivamente á cuantos se interesan por el trabajo nacional, y el excelente efecto que ha producido en la opinión demuestra con cuánta razón decíamos que la industria del país es menos conocida y estimada de lo que merece.

Basta que nuestros industriales, que nuestros productores, que nuestros fabricantes quieran presentarse en el campo donde se riñen las magníficas batallas de la competencia para que todas las personas de recto juicio se pongan á su lado y les den vivos testimonios de su admiración y de la simpatía que siempre inspiran los caracteres animosos y las empresas viriles que se proponen por objetivo la rehabilitación de la patria y el desenvolvimiento de los grandes intereses materiales del país.

Después de todo, esta es la mejor prueba de que, si por ignorancia ó por resultado de nuestra apatía característica desconocemos el propio valer, no se ha perdido aún del todo en España el sentido práctico.

Quizá el ejemplo iniciado por algunas industrias de Cataluña, al presentarse con la visera alzada en el palanque de la capital del Reino, no tardara en ser imitado por otras del mismo Principado y por todas las más importantes de diversas regiones.

Los hierros y los aceros de Vizcaya, los productos metalúrgicos de San Juan de Alcazar y Cartagena, los minerales de Huelva y Almería, los tejidos de Béjar y Alcoy, las blondas de Almagro, la industria salazonera del Norte y Noroeste, la loza y los barros cocidos de Sevilla, los azúcares de Málaga y Almería, las maderas de Extremadura, Balsain y el Norte, los mosaicos de Valencia, la orfebrería de Córdoba, de Zaragoza y de Santiago, la cristalería de La Granja y Zaragoza, los artísticos rejupados y las armas de Toledo, esos notables productos, en fin, de mil clases que se elaboran en muchas provincias y allí mueren, digámoslo así, deben exhibirse sin temor en Madrid, para que se les contemplen en espléndida exposición permanente y para que se extienda el convencimiento de que la industria nacional, con un poco de protección y algo menos de modestia meticulosa, puede competir sin desventaja con muchas manufacturas y productos del extranjero, y aun eclipsar á pocos que hoy se nos imponen con insólita tiranía.

Esto piensan y esto sienten ya—como nosotros—cuantos se han dado cuenta de lo trascendental de nuestro llamamiento á la industria española, y haciendo honor á nuestra sinceridad, se han tomado de la molestia de comprobar personalmente los hechos positivos y auténticos en que fundábamos las lisonjeras impresiones expuestas en nuestro artículo respecto al vigoroso renacimiento de la industria nacional y la altísima conveniencia y significación de la nueva senda emprendida por la especial de Cataluña.

Porque, en verdad, es muy de notar cómo en pocos días se ha agitado sobre este punto la opinión y se ha despertado la curiosidad de todas las clases inteligentes.

Desde el momento en que apareció nuestro citado artículo, los vastos almacenes de los Sres. Hijos de V. Marin ofrecen un espectáculo inusitado: el magnífico establecimiento de la calle de Carretas, 14, se vé visitado constantemente por todo lo más selecto del Madrid conocido.

En los primeros instantes el movimiento fué de curiosidad; quizá algunos temían que nuestras impresiones se hubieran inspirado en un

exceso, siempre disculpable, de amor á la producción nacional y al trabajo, que ha de ser firmísima base de la regeneración del país.

Pero pronto la admiración sucedió á esa curiosidad mezclada de dudas, y cuantas personas contemplan la colección de preciosidades nacionales, que con exquisita galantería exhiben á todos los Sres. de Marin, salen de sus inmensos almacenes haciéndose lenguas de la fabricación catalana.

Las damas, que tan certero golpe de vista poseen en estas materias, no se cansan de encomiar aquellas primorosas tapicerías en que parecen haberse cristalizado todos los matices del iris y todos los más bellos reflejos de la naturaleza y de la luz, aquellas alfombras de originalísimos dibujos, en que el arte y el trabajo rivalizan por igual; aquellas combinaciones del terciopelo, la seda y las lanas más finas, que acreditan la maestría de los obreros que las han ejecutado, aquella diversidad de artículos, en fin, que comprenden desde los caprichos del lujo y de la más refinada elegancia hasta lo más sencillo é indispensable que se necesita en la casa más modesta.

Cuanto á los hombres sólo palabras de elogio y de admiración tienen para esos industriosos hijos de Cataluña de cuyas manos han salido productos de trabajo tan acabado y perfecto como los más exigentes pudieran desear, y á varios que han viajado mucho ó residido largo tiempo en el extranjero, y han tenido ocasión de estudiar de cerca las manufacturas de diversos países, les hemos oído decir que la industria española puede estar orgullosa de sus adelantos y de sus indiscutibles ventajas, y que por su parte se proponen no recurrir más al extranjero para proveerse de uno solo de los artículos que constituyen esta selecta y rica exposición.

Así se explica que los Sres. Hijos y Marin estén haciendo rápidamente numerosa y distinguida clientela.

Entre ella además de algunas familias que anteriormente citamos y de otras muchas, figuran ya:

Las Marquesas de Narros, la Torrecilla, Castellfuerte, Calderón, Retortillo, viuda de Benalúa, Bagaraya, Aguila Real, Villarrobledo, Aguilafuente, Gualdamina, Valdeiglesias, San Miguel de Agnayo y Camposanto; Condesa de Guaqui, Tejada de Valdosera, Vilana y Benahavis, y Sras. de Silvela (D. Francisco y D. Luis), Ferranz, Montero Rios, Barrio, Laiglesia, Alvarez Mariño, Panoches, Doze, Soria, Espuñes, viuda del coronel Rojí, Ozores, coronela Rivera, Barzanallana, viuda de Orás, Monátegui, Valderrama, Villavicencio, Bruguera, Mayo, Oliva, Almedáriz Ferralgs, Valera, Alberni, Mad. Prevot, Amézagá, viuda de Nájera, Toca, Montejo, Srta. Mendoza Tenorio, y tantas más.

Son tambien ya clientes de la casa los señores; Marqués de Santa Cruz, actual jefe superior de Palacio, Marqués de Oliva, Barón Blanc, Ministro de Italia, Marqués de Saavedra, Conde Villapadierna, Marqués de Heredia, Conde de Casa Miranda, Marqués de Castrillo, Conde de Montefuerte, Marqués de Casa Mena, Marqués de San Felices, León y Castillo Ministro de la Gobernación, Balaguer (D. Victor), Moré y Préndergast, Ministro de Estado, Girona, General Moltó, Laa y Rute, Ceberg y España, Prast, (D. Carlos), senador Sr. Rivera, Silva, Retortillo, Tarvesedo, Obregón, Fabra, González Fiori, mister Mauld, director del tranvia de Madrid, Larramendi, Escobar (D. A.), Bacqué, Calzado, Rodriguez Ferrer, coronel Hierro, General Salcedo, Fornos hermanos, Fernandez de Heredia (D. Luis), Gwiner, cónsul general de Alemania, Matias Lopez, Mengs' Castellote, Zuluetá, Gonzalo de las Gasas, Cortejarena, Letamendi, Suárez Inclán, Losada, Fermentia, Aguilera (D. L. F.), Teodoro Bonaplata, Mitjons, Sandoval, Rózpide, Cendra, Villaurrutia, Mac-Mahón, Bolívar, Puig (D. Fernando), Zaldo, Manso de Zúñiga, Tragó Amarré hermanos, Coello, Uhaogón, Ortueta (don Clomenle), Eguillor, Moreno Elorza, Diaz Diaz Moreu, Sachsé, Lexeira, Martínez Cubells, los Ministerios de Marina y de Ultramar, Círculo de la Unión, Mecantil, Hotel de París, Casino de la Bolsa, Real Academia de Medicina, Banco general de Madrid, Hotel de Roma, etc., etc.

Estos nombres revelan que la aristocracia, las clases acaudaladas y muchos establecimientos de Madrid se inclinan decididamente á proteger la industria nacional, tan digna, mente representada en la casa de los señores Marin.

Que todas las clases, todos los amantes del país sigan este noble ejemplo es lo que deseamos de todo corazón.

He ahí el medio seguro para que la industria española, en sus varias y brillantes manifestaciones, reciba un vigoroso impulso y se coloque pronto á la altura que permiten los envidiables elementos con que la providencia ha dotado á España, y que por una larga serie de errores hemos estado esterilizando en dolorosas luchas.

Cartas de Madrid

4 de Noviembre de 1886

Los ministros han estado reunidos hoy en Consejo bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

No ha sido posible averiguar nada de lo tratado, pues la reserva de los ministros ha llegado hoy al último límite.

Dos ó tres horas después de celebrado se ha sabido únicamente que ha sido firmado el decreto indultando de la pena de muerte un reo condenado por la audiencia de Valladolid.

Las declaraciones del Sr. Romero Robledo continúan dando juego. La impresión que han producido es bien poco favorable al exministro de la Gobernación.

El Liberal dice que no tienen ninguna importancia, y que si el general Lopez Dominguez renuncia á su programa y á la reforma constitucional, lo lógico es que ingrese en el partido gobernante, pero de ningún modo fusionarse con el señor Romero Robledo.

El Imparcial dedica también á la cuestión su artículo de fondo. Parece que lo trata en serio y aun aplaude la formación de ese nuevo partido, pero el párrafo final del mismo, al decir que tal vez el desarrollo de los sucesos haga necesaria esa agrupación á la vuelta de ocho ó diez años, demuestra el tono irónico y la fina sátira con que está escrito todo el artículo.

El Sr. Romero se propone convocar, antes que las Cortes se reúnan, á los senadores, exsenadores, diputados y exdiputados que le siguieron cuando la distinción para darles cuenta de su nueva actitud.

No creo que todos aprueben su conducta, pues públicamente dicen algún senador, algún exdiputado y otros que sin haber ocupado aquellos cargos están significados por su adhesión al Sr. Romero, que no le seguirán en esta evolución, tan en oposición á las ideas y principios que siempre han defendido.

Los carlistas en número de unos 70 han oído hoy misa en la iglesia de San Martín, para solemnizar el santo de don Carlos. Después se han reunido á comer en el café de Levante, donde se ha tocado la marcha real y se han dado vivas al rey, aunque sin nombrarlo. Luego han dirigido un telegrama de felicitación á su rey. La mayor parte de los comensales llevaban boina.

Espérase con curiosidad la reunión de la minoría parlamentaria de la coalición republicana. Ahora se dice que no intervendrán en el debate político, para evitar las contradicciones en que habían de aparecer los tres ó cuatro matices de la coalición, muy especialmente por el temor de que el Sr. Pi y Margall, dadas sus condiciones de carácter, diga todo lo que sienta, favorezca ó no á los suyos.

Esos propósitos de los republicanos resultan completamente estériles, pues buen cuidado tendrán el gobierno y los conservadores en hacerles hablar.

Mañana asistirán al círculo irquerdista los señores Lopez Dominguez y Becerra. Dicese que habrá marejada, pues los elementos avanzados de la izquierda, poco satisfechos con la aproximación al señor Romero Robledo, abrigan el propósito de pedir explicaciones á los jefes sobre lo que haya de verdad en lo de renunciar al programa que defienden.

P.

4 de Noviembre de 1886

A las once de la mañana llegaban los ministros á Palacio y momentos después comenzaba el Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Bajaron de la régia estancia los consejeros á las doce y media guardando absoluta reserva sobre los asuntos que hubieran propuesto á la Reina.

Ni aun siquiera dijeron los decretos que hubieran puesto á la firma.

Sin embargo se sabe que el señor Alonso Martinez llevó al Consejo la concesión de varios indultos, entre ellos uno de la última pena á favor de un reo de Valladolid que fueron firmados por nuestra Soberana así como algunas resoluciones de Hacienda y los nombramientos para el nuevo cuerpo de vigilancia.

Cuando el gobierno salió del despacho de la Reina se reunió en la secretaria de Estado permaneciendo allí cerca de una hora.

Tampoco dijeron al salir una palabra de lo que hubiera sido objeto de sus deliberaciones; pero se asegura que se ocuparon principalmente en trazar líneas ge-

nerales para la próxima campaña parlamentaria.

Al gobierno le preocupa mucho la formación del tercer partido, y eso no significa más que el conocimiento que tiene el señor Sagasta de su propio desprestigio y de su falta de medios para continuar en el poder.

El tercer partido, aun suponiendo que que llegue á cuajar no tendrá nunca importancia más que para el fusionismo, que es el que contribuye á su formación con tanto desatino como viene cometiendo.

Para los políticos serios y seguros de su prestigio esa nueva agrupación es cosa muy baladí.

Anoche decía un ilustre ex-ministro lo siguiente:

«Eso del tercer partido cae bajo la acción de las disposiciones sobre higiene pública.»

La frase es severa, pero justa y propia del hombre que tiene conciencia perfecta de lo mucho que significa y vale su partido y sabe que no tiene nada que temer.

Dejemos á los búlgaros que se entusiasmen con la esperanza de quiméricos triunfos.

Harta desgracia tienen con que los miedosos fusionistas sean los únicos que se fijan en ellos.

El Sr. León y Castillo ha sido autorizado por sus compañeros para ultimar la combinación de gobernadores.

En vista de los telegramas que se han recibido dando cuenta de la mejoría de D. Jaime, varios tradicionalistas de Madrid han felicitado por telégrafo á D. Carlos de Borbón.

Además de los asuntos indicados el Consejo de ministros se ocupó de trazar las líneas generales para el próximo plan parlamentario.

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando en el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, correspondientes al año económico de 1886 á 86, las transferencias de crédito siguientes: 681,178 pesetas que sobran en el capítulo 7.º, art. 1.º, material de subsistencias militares, que se distribuirán en la siguiente forma: 436.150 al art. 4.º, material de hospitales; 249.073 al art. 5.º, material de transportes, y 4.955 al art. 19, alquiles de edificios militares; todos ellos del mismo capítulo.

El *Boletín oficial* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

La prensa de París juzgando los asuntos de Es.aña.

París 4 (6:25 tarde).—Es muy comentada por toda la prensa la conferencia que publica el *Journal des Debats*, celebrada entre un redactor de este periódico y el Sr. Salmerón y Alonso. De dicha conferencia se desprende que dicho hombre público permanece en la misma actitud que antes, ó sea declarando que desean llegar al poder por medio del progreso pacífico, pero no condena las insurrecciones, hasta que se afirme la soberanía nacional y se establezca el sufragio universal.

Según telegramas recibidos de Madrid la situación del Sr. Sagasta en el poder es tan desesperada, que se hace inevitable una próxima crisis total, sustituyéndolo un gobierno de energía que mate las nuevas insurrecciones que se preparan. Dáse como seguro que durante la discusión de los presupuestos surjan nuevas complicaciones que den por resultado la salida del actual gabinete de otros ministros.

La ocupación de Bulgaria.

Viena 3 (8:15 noche).—El gobierno inglés ha aconsejado á la regencia búlgara que se someta incondicionalmente al czar para evitar que las tropas rusas ocupen militarmente á Bulgaria, cosa que en el caso contrario, no podrían evitar los búlgaros.

A pesar de este consejo la regencia persiste en su idea de proceder á la reelección del príncipe Alejandro si no pudiera

conseguirlo, elegirá al príncipe Waldemar de Dinamarca.

La regencia reconocerá mañana los poderes de la asamblea.

Asunto de Oriente.

Bucarest 3 (9:15 noche).—En virtud de las disidencias que reinan entre los individuos que forman el gobierno de la regencia algunos de estos oponen á la reclusión del príncipe Alejandro.

Esto hace que la cuestión de Bulgaria se halle más complicada.

Un acuerdo de la gran sobranje búlgara.

Londres 4 (3:40 tarde).—Ya se ha hecho público el acuerdo tomado por la Gran Sobranje en sesión secreta de que el príncipe Alejandro vuelva á ocupar el trono. En vista de esto el czar ha ordenado que á la mayor brevedad se hagan los preparativos para que las tropas marchen sobre Bulgaria para ocuparla militarmente.

Los parciales del príncipe Alejandro, piensan resistir con la fuerza las imposiciones de Rusia.

La inteligencia continental.

Viena 3 (6:4 tarde).—Es ya indudable la común inteligencia entre Turquía, Francia y Rusia, para obrar de completo acuerdo en lo que concierne á Bulgaria y Egipto.

Estas tres potencias pedirán á Inglaterra que fije definitivamente la época en que sus tropas evacuarán el Egipto.

Rusia no encontrará ya ningún obstáculo para ocupar militarmente á Bulgaria.

El príncipe de Bismarck no parece que protestará de esta triple alianza, porque no atacará los intereses de Alemania.

En cuanto á Austria, el gobierno evitará cuanto pueda todo conflicto; pues se conforma con la cesión de la Bosnia y Hercegovina.

Se espera con impaciencia la respuesta de la regencia búlgara á la última nota del czar, en la que exigía que desista de sus proyectos de oposición á Rusia.

Cuestión búlgara.

Tirnova 4 (12:15 tarde).—Créese que la crisis del gobierno búlgaro se resolverá conforme á los deseos del czar entrando en él elementos rusófilos y después se publicará un decreto disolviendo la asamblea y convocando á otra nueva en la que no tomarán parte los diputados rume- liotas.

Hoy serán castigados los bandoleros presos ayer en el camino de Sofía á Tirnova, que robaron al viceconsul de Austria.

Dicese que la regencia va á presentar la dimisión en pleno.

Reina aquí gran agitación y se esperan grandes sorpresas y sucesos que han de ser de mil maneras comentados en toda Europa.

Rusia y Bulgaria.

Londres 4 (7:10 tarde).—Según telegramas recibidos de Sofía, ayer desembarcaron en Varna muchas fuerzas rusas. Dichas fuerzas son parte de las que han de marchar á Bulgaria para la ocupación militar.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 4

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	64'90
Id. Fin mes.	64'15
Próximo.	00'00
Exterior.	65'10
Amortizable.	79'45
Cubas.	95'15
Banco de España.	377'00
Carpetas provisionales Cuba.	00'00

Barcelona

Interior.	64'25
Exterior.	65'40
PARÍS.	00'00
4p exterior español LONDRES.	00'00

Diputación provincial

El vice-presidente Sr. Castellón, dió un campanillazo á las cuatro y cinco minutos de la tarde de ayer, y principió la sesión pública.

Se leyó el acta de la anterior, y una vez aprobada, el presidente de la reunión, pronunció el discurso cuyo extracto van á conocer nuestros lectores.

«Señores diputados: La enfermedad que todos lamentamos del Sr. Olleta, y vuestra benevolencia me han colocado en este sitio inmerecido para mí.

La Diputación tiene tradiciones altísi-

mas, siempre se han conservado los debidos respetos en las discusiones, y estas han rayado siempre á gran altura, y yo confío en vuestro recto criterio, y creo que esa costumbre será seguida por todos.

Personas dignísimas, eminencias en la política, en el foro y en la literatura vienen á ser mis compañeros, yo doy á todos las gracias por vuestra benevolencia á la que corresponderé guardando el reglamento, y teniéndolos las muchas consideraciones que os mereceis.

La Diputación en la cuestión financiera está muy bien, y si las demás corporaciones provinciales de España lo saben la tendrán envidia; pasa de cuatro millones de reales los créditos pendientes que la diputación tiene á su favor; debe tres millones; sin cobrar no se puede pagar, y el cobro ha de ser una de las cosas en que más severo he de ser, y que he de procurar sin descanso.

Diez años llevo en esta casa, y en ello he conocido el personal de todas sus dependencias modelo de honradez y laboriosidad, y ó lo saludo cortésmente, y espero que continuarán como hasta aquí.

Y á vosotros, señores diputados, ¿quos he de decir? los antiguos me conocen ya: los modernos son casi todos amigos personales; solo á uno no tenía el gusto de conocerle, á D. Celestino de Miguel, que abandonó esos escaños cuando yo empezaba á deletrear la cartilla política, y ó le saludo, y me alegro mucho que vuelva á la vida política, como saludé también á todos mis compañeros de corporación.

He dicho.»

El señor Blasco hizo uso de la palabra para dar las gracias á los señores diputados por haberle designado para la vicepresidencia de la comisión provincial, cargo con que, según él, jamás había soñado, pero que confiaba en sus compañeros de comisión y en todos. Dijo que las necesidades de la provincia son perentorias y que la cuestión financiera está peor que nunca.

Esta parte del discurso del Sr. Blasco, implica una contradicción que sentimos de todas veras y que nos alegráremos sea resuelta en el sentido afirmado por el señor Castellón.

Y es de esperar que pronto se aclare, porque conocer la verdad en esos asuntos interesa á los pueblos.

Escusaron su asistencia los señores Olleta y Garcia Gil.

Se dió cuenta de un oficio del señor Almerge, manifestando haber renunciado el cargo de concejal.

Dióse cuenta también de la necesidad de nombrar comisiones especiales, y el señor Castellón manifestó que ó se debía hacer por designación ó votación.

El señor Isabal, (que parece dispuesto á armar jarana). Debe hacerse con arreglo á lo que el reglamento prescriba.

El señor Castellón: El reglamento manda que por papeletas, pero la costumbre es hacerla por designación.

El señor Isabal: (un si es ó no irónico). Por papeletas, pues, porque supongo que ya están designados...

El señor Castellón: No lo están.

El señor Isabal: (una mijita más irónico). Como en la prensa he leído que se reunieron las fracciones monárquicas...

El señor Castellón: Se reunieron, pero fué solo para la designación de mesa.

Se acordó que por votación.

A propuesta del señor Blasco se suspendió la sesión cinco minutos, para ponerse de acuerdo.

Y pasaron diez minutos.

Y se volvió á abrir la sesión.

Y resultó que se había dejado para hoy el nombramiento.

¡Aaah!

El señor Oña dió lectura á la memoria presentada por la Comisión provincial, y que ya conocerán nuestros lectores. Se acordó haberla oído con gusto y que se imprimiera.

Después el señor Sancho y Gil leyó otra de la comisión de Beneficencia, y como el caso era nuevo, respecto á si se debía imprimir ó no, hubo un ligero debate, acordándose se publique íntegra en el *Boletín oficial*.

Se acordó sin discusión: dar las gracias al presidente de la comisión ejecutiva del Congreso de agricultores, por cuatro ejemplares que ha remitido de los acuerdos de dicha reunión; que se proceda contra don Francisco Molina y don Antonio Mallo; que se apruebe la distribución de fondos, y el expediente y proyectos de la carretera de la Junquera por Idles á Sádaba.

Dióse cuenta de una real orden de la Reina Regentando las gracias á la cor-

poración
los profes
Y se le
ron los s
Ferran,
bal, Bar
Ojeda, I
Andrés,
Castillón

Perfum
Opan
lente ar

Esta
parroq
ñora d
madre
trado c
don M
El a
person
sencia
que m
ñor G
sado p
Nos
notici
mient
mos h
sentid
ción.
Des
*
*
roga
don
fiscal
*
*
con l
nal,
á un
nado
cuen
El
civil
Co
vapo
qu
cuat
siem
rida
fuer
en c
cari
edif
*
*
gob
agr
dist
*
*
cib
dib
ció
tel
de
ro
un
ini
di
su
pu
do
di
sa
p
su
b
c
y
e
d
s
l

poración por haber aumentado el sueldo á los profesores de la Escuela Normal.
Y se levantó la sesión, á la que asistieron los señores Blasco, Sigüenza, Grañen, Ferran, Aguirre, Navarro, Almerge, Zabal, Barberán, Alcalá, Sainz, Lamana, Ojeda, Isabal, Olaso, Martón, Sancho, Andrés, Lazaro, Cantín, Oña, Cistué y Castellón.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 21
Opalina, polvos de arroz ingleses de excelente aroma.
1005 ca 816

Crónica del día

Esta mañana han tenido lugar en la parroquia de Santiago solemnes honras fúnebres por el alma de la respetable señora doña Eugenia Beguer de Guallart, madre de nuestro querido amigo el ilustrado catedrático del Instituto provincial don Marcelo Guallart.

El acto se ha visto concurridísimo de personas muy conocidas, que con su presencia han confirmado la consideración que merece en Zaragoza la familia del señor Guallart el general sentimiento causado por la desgracia que hoy le aflige.
Nosotros que al dar cuenta de la triste noticia hicimos constar nuestro sentimiento por tan sensible pérdida, repetimos hoy á nuestro querido amigo el más sentido pésame deseándole santa resignación.

Descansen en paz la virtuosa señora.

Se han concedido 15 días de prórroga para tomar posesión de su cargo á don Fulgencio Ibergallartu, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

Un súbdito francés mal avenido con los principios de derecho internacional, robó la tarde del 29 del pasado mes, á un vecino de Maria, en el sitio denominado Satana de Villarroel, 22 pesetas cincuenta céntimos.

El ladrón fue capturado por la guardia civil del puesto de Mainar.

Como nuestros lectores, habrán observado, raro es el día en que no tenemos que dar cuenta de la comisión de tres ó cuatro robos, y parecemos, guardando siempre el respecto debido que las autoridades correspondientes debían imponer fuertes correctivos á los que incurrieran en esos delitos, para que sirviera de escarmiento saludable á unos y de ejemplo edificante á otros.

Don Bernardo del Amo y Avila, gobernador militar de Teruel, ha sido agraciado con la placa, y gran cruz de la distinguida orden de San Hermenegildo.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir el número 18 del gran Album de dibujos para bordar que con tanta aceptación se publica en esta capital bajo la inteligente dirección del conocido profesor de dibujo y pintura D. Manuel Viñado.

Además de un variado texto, el número que hoy tenemos á la vista, contiene una numerosa colección de nombres, iniciales y escudos para pañuelos y otros dibujos tan elegantes como caprichosos.
Recomendamos una vez más á nuestras suscriptoras la publicación del Sr. Viñado; pues puede serles muy útil para el bordado sobre toda clase de telas, y además por lo económica que resulta la suscripción de dicho album.

Julian Torrijos es un artista, paisano nuestro, que en Zaragoza dió los primeros pasos de su carrera, y que en su misma población ha tenido el primer beneficio.

Y á la verdad que no puede estar descontento; una magnífica entraña, llamadas á la escena, entre unánimes aplausos, y regalos, esos fueron los obsequios que el público tributó al joven actor.

Olara Sol gustó como siempre, la roncaldilla ejecutó á la perfección la jota de los sitios, y la aragonesa que cantó admirablemente un muchacho de corta edad.

La novedad del programa era «El lucero del Alba», que en honor al público y sin pretensiones de ninguna clase cantó el beneficiado, y la señorita Molina que tiene una voz de timbre sumamente agradable y cantó con gusto y afinación. Los dos obtuvieron grandes y merecidos aplausos.

Felicitemos al Sr. Torrijos, aconsejándole continúe estudiando como hasta aquí y seguramente obtendrá en su carrera triunfos y plácemes que de todas veras le deseamos.

Desde anoche el cielo está nublado y el frío aprieta.

Hoy ha llovido toda la mañana amenazando continuar así.

Poco ha durado la bonanza y siguiendo como hoy, nos encontramos pronto, en pleno invierno, con todos sus inconvenientes.

Se dice que mañana saldrá para Madrid el Sr. García (D. Domingo,) gobernador civil de la provincia.

A las doce de la pasada noche y en el teatro de Novedades, falleció repentinamente un individuo llamado Isidoro Basals, soltero, de 39 años de edad, y de nacionalidad francesa. El juzgado de San Pablo y la Sangre de Cristo recogieron el cadáver, que fué conducido al depósito.

Los cadáveres de dos párvulos y dos adultos, fueron ayer inhumados en el cementerio de Torrero.

Durante la tercera decena del pasado mes, se han registrado en el juzgado municipal de San Pablo, 74 nacimientos y 61 defunciones.

Las salas de esta audiencia se ocuparán mañana en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil, juzgado de San Pablo, M. S. contra R. V., pobreza del segundo, abogados señores Isabal y Roncalés.

Criminal: juzgado de Borja, juicio oral contra G. L., por disparo de arma de fuego, abogado Sr. Sala (D. G. A.)

A dos vecinos de Morata de Jalón, les robó un individuo varias prendas de vestir, y algunas lancetas de sangrar.

Detenido por la Guardia civil del puesto de Borja, ha manifestado que las ropas las llevó á una casa de préstamos, y las lancetas las vendió á un barbero de la calle de la Democracia.

En Novillas no se han registrado durante las últimas veinticuatro horas, ninguna invasión, ni defunción producida por la difteria.

Como el señor gobernador remitió á la dirección general de Beneficencia y Sanidad una comunicación participándole la feliz terminación de la epidemia, aquel centro ha contestado recomendando al señor García, el más exacto cumplimiento de las medidas adoptadas, para evitar que lo que hoy puede considerarse como concluido, vuelva á reproducirse con más fuerza, y á sembrar de nuevo el pánico y la desolación entre los afligidos habitantes de las comarcas invadidas por la mencionada enfermedad.

Un sugeto que con arma blanca produjo á otro una herida en una mano, fué ayer detenido por los agentes de la autoridad.

Van siendo palpables los resultados del licenciamiento de los sargentos primeros.

Medida tan radical ha merecido unánimes censuras de todos los militares; pero el descontento y el disgusto se muestra mayor en un cuerpo que tenía derecho á especiales consideraciones y que las ha alcanzado en casos análogos.

Nos referimos al leal cuerpo de ingenieros, y si escribimos en este sentido es porque algo de eso existe en los que guardan esta plaza.

Ha sido una desilusión para esos militares que ostentan la limpia historia, y es tanto más sensible cuanto que ni una palabra brota de sus labios, ni se permiten la más pequeña censura, acatando la orden sin reproche, pero obrando con entereza y energía, como lo demuestran las gestiones llevadas á cabo en Madrid y lo que la prensa de la corte ha escrito acerca de este particular.

En Zaragoza nada aparente puede descubrirse, pero nos consta que la disposición del señor Sagasta ha causado gran sentimiento en los jefes y oficiales del batallón de Pontoneros, y que los trabajos del cuerpo para conseguir la revocación de la orden, tendrán eco y decidido apoyo en ellos.

Efectivamente, la situación de los sargentos primeros en ingenieros era distinta que en los otros cuerpos; tenían un porvenir asegurado, una carrera emprendida para la cual habían hecho trabajos especiales y el resultado de esa carrera les garantizaba su bienestar y el de sus hijos.

Hoy todas esas justas esperanzas han sido desbaratadas.

Es natural, pues, que ocasione honda pena á los que tenían uno de sus más legítimos orgullos en el personal, fiel é inteligente, de sargentos.

No se entienda que hacemos exclusivismos injustos al consignar ese rumor; en todos los cuerpos habrá ocurrido lo mismo, pero es innegable que el cuerpo de ingenieros estaba, en cuanto á sus

antecedentes y sus méritos, en circunstancias excepcionales y sin embargo ha sufrido el golpe como todos.

Lo cierto es que por ese medio se ha conseguido pagar en mala moneda á los que tenían derecho á más atención y que se ha sembrado el descontento entre los que merecen toda consideración.

Y ya lo hemos dicho, no se puede asegurar nada con pruebas, pero no cabe duda de que los ingenieros de Zaragoza tiene verdadero pesar por su expulsión.

La secretaria del juzgado municipal de Utebo, dotada con los derechos de arancel, se halla vacante. El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 20 del actual.

La Guardia civil de Muel comunica al señor Gobernador, que en Villanueva del Huerva un individuo mató á otro la tarde del día 2. El agresor ha sido puesto á disposición de los tribunales de justicia.

Las funerales celebradas hoy en sufragio del alma de don Vicente Pascual se han visto sumamente concurridas, asistiendo á la iglesia parroquial de San Gil numeroso concurso, probando así las múltiples relaciones y simpatías que en esta ciudad tiene la familia del que en vida fue nuestro respetable amigo.

El doctor Porras, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, las construye sistema norte-americano, sin necesidad de poner ganchos ni resortes. El doctor Porras vive fonda del Universo.

Curiosidades

HORRIBLE DRAMA

De un horrible drama acaecido el domingo próximo por la noche, nos dan noticia los periódicos de París.

He aquí en pocas palabras el relato del espantable suceso:

Los vecinos de la casa núm 68, de la rue Madame, advirtieron que en una de las habitaciones de la misma se producía un estruendo infernal, así como de personas que lucharan encarnicadamente.

Al propio tiempo oyeron gritos salvajes seguidos de un ruido semejante al que producirían platos y objetos de cristal si se arrojan violentamente al suelo.

El portero de la casa, verdaderamente asustado ante aquel estrépito, acudió á poner el caso en conocimiento del comisario de policía.

—Venga usted conmigo inmediatamente—le dijo,—en la casa deben acaecer cosas horribles.

El comisario no se hizo esperar. Se encaminó á la casa indicada en compañía de un cerrajero, á quien mandó abrir la puerta del cuarto habitado por un monsieur Roel, y en el cual aun no había cesado el estruendo que puso en alarma á los vecinos.

Al entrar en la habitación advirtió el comisario que todo en ella se encontraba en el mayor desorden. Los muebles estaban hechos pedazos; la vajilla de loza y de cristal rota y esparcida en el suelo.

En un ángulo del comedor yacía, completamente desnudo, Mr. Roel padre, antiguo provisor del Liceo de Argel.

El pobre anciano tenía el cuerpo ensangrentado de una manera horrible. A un lado estaba tendido su hijo con el rostro convulso y la boca espumante.

No pudiendo el funcionario de policía darse cuenta de lo sucedido, ni encontrándose al parecer aquellos hombres en disposición de declarar, dispuso que se llamara á un médico, que llegó pocos momentos después y prestó á los heridos los primeros socorros de la ciencia.

¿Qué había pasado?
Desde hace algunos meses—dijo monsieur Roel padre—mi hijo dió evidentes señales de perturbación mental; tenía esa especie de demencia que se denomina locura mística.

Yo no me decidí á enviarlo á un manicomio, esperando siempre que estas perturbaciones serían pasajeras y que llegaría á recobrar la razón.

Por desgracia no sucedió así. Esta noche, después de comer, leía tranquilamente los periódicos, cuando obré que mi hijo, cuyos ojos relampagueaban amenazadores, se colocó delante de mí diciendo:

—Tú estás condenado, miserable. Tú tienes el demonio en el cuerpo y te lo voy á quitar, aunque te pongas. Yo soy el que caza al diablo.

Mis esfuerzos para calmarle fueron inútiles: estaba furioso. Se arrojó sobre mí y

comenzó á despojarme de mis vestidos, repitiendo siempre: «¡Te lo quitaré, te lo quitaré!»

Entonces comprendí que mi vida corría serio peligro; tenía ante mí un loco resuelto á matarme. Y, sin embargo, yo no podía defenderme de un modo resuelto; no podía herir á mi desventurado hijo.

Traté de sujetarlo; pero la locura había duplicado sus fuerzas. Me cogió por la mitad del cuerpo y me derribó como á un niño.

Cuando me vió tendido en el suelo arrojóse cerca de mí, y me clavó las uñas en el pecho hasta el punto de desgarrarme las carnes, siempre poseído de la misma idea, y diciendo siempre:

—¡Te lo quitaré, te lo quitaré!
Algunas veces intenté levantarme, pero él me sujetaba de nuevo con intención de proseguir su terrible tarea.

Durante aquella lucha sufrí de un modo que nadie puede imaginarse: hubo veces en que yo mismo creí volverme loco. Figúrese usted, señor comisario, qué desenlace hubiera tenido esta escena si yo hubiese llegado á perder la razón.

Alcance Telegráfico.

Madrid 4 10 noche

Hoy han felicitado varios tradicionalistas á D. Carlos, con motivo de ser su santo, después de oír una misa en San Ginés y tener un banquete.

Al acto han asistido 60; todos llevaban boinas.

M.

Madrid 4 11'45 noche

Se ha dicho esta tarde que el gobernador militar del departamento de Cartagena había presentado la dimisión de su cargo.

El sábado aparecerá el primer número del periódico *La Regencia*.

El nuevo gobernador de Zaragoza señor Montes, ha estado á despedirse del señor Sagasta.

Mañana saldrá á tomar posesión de su destino.

M.

Madrid 5 11'45 mañana.

Algunos izquierdistas se muestran muy disgustados con motivo de las inteligencias con elementos romeristas.

Las últimas noticias son que han fracasado esas negociaciones.

Ha dimitido el Sr. Zea, gobernador militar de Madrid.

P.

Madrid 5 12 mañana.

En la junta celebrada por el círculo liberal-conservador, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, se ha acordado asistir á los funerales que por el alma del malogrado Rey D. Alfonso XII se celebrarán el próximo día 25 depositando una corona en el túmulo.

Se dá por seguro que el Sr. Silvela iniciará los debates políticos en las Cortes.

P.

Instituto aragonés de vacunación

San Miguel, 12, duplicado.

Mañana de diez á doce de la mañana se vacuna directamente de la ternera.



CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Manuel Fornés y Lorente
falleció el 7 de Noviembre de 1882
R. I. P.
Mañana sábado 6, á las diez de la misma, se celebrará la misa del cuarto aniversario, en sufragio de su alma, en la iglesia del convento de religiosas de Jerusalem.
Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia y oraciones.
596 450 1-p

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

San Zacarías profeta y Santa Isabel.

Santo de mañana

Santos Severo obispo mártir y Leonardo c.

SOL. -Sale á las 6 h. 33 m. -Pónese á las 4 h. 54 m.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas

En el Seminario, de nueve á cinco.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Pópulo, en San Pablo apóstol.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco y tres cuartos.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete y media.

Espectáculos

CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martín Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noches.

Gran Museo Universal Artístico, histórico y óleo-óptico, único en su clase y sin rival, instalado en la plaza del Pilar.

Entrada UN real.

Teatro Pignatelli

FUNCION PARA HOY.

Notables y variados trabajos desempeñados por los aplaudidos artistas Aba-chi y Maz-uz incomparables y sin rivales en el mundo, Rosita de la Plata la estrella ecuestre, Brothers Webb, Jo-Jo y Rute excéntricos clowns musicales, Srta. Encarnación distinguida y notable ecuestre, la bella amazona Srta. Clotilde Alegria, Intermedios cómicos por los clowns Little Joe, Martini y Marianos y el bobo Saltamontes.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

La obra en cuatro actos «Jeorgina.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

Teatro de Novedades

EXPOSICION ZOOLOGA

Gran rebaja de precios; grandes funciones de perros y monos sábies todas las noches, á las ocho y media. PRECIOS.—Silla de preferencia, con entrada, 3 reales; Silla de segunda clase, con id., 2 id. Entrada general, UN real.

COMPRAS.

JULIANA francesa
de la nueva cosecha

HARINAS de legumbres
PARA PURÉS

PERLAS DEL JAPÓN

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

1001

SEVERINAS
Equisitas rosquillas
SE HAN RECIBIDO YA.
Ultramarinos.

D. Jaime, 2 y 4.
357

Enseñanza de corte, con toda perfección y prontitud se venden patrones á la medida, se corta y prepara toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines, se hacen y reforman sombreros para señoras y niñas; Manifestación, 91, entresuelo. 510 6p 20-436

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.
1032

TIPO-LITOGRAFIA
Artículos de escritorio.

A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD
1003 ca 20-504

Se vende una casa en la calle de Rufas, número 15, libre de toda carga, con grandes corredores, y no tiene que gastar nada en muchísimos años; tambien se vende un campo de tres y medio cahices de tierra, con su buena caseta, junto á la misma estación de Cappa; se tratará en la calle de Contamina, número 24. 485 2s

Por tenerse que ausentar de esta capital su dueño, se venden varios libros de utilidad para los señores letrados; el oficial del archivo y biblioteca del colegio de Abogados de esta ciudad, enseñará el catálogo en que se consignan los precios. 575 2s

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El único concedido al arte del platero en metales plateados. **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El único concedido al arte del platero en metales plateados.

La marca de fábrica



Y el nombre CHRISTOFLE con todas las letras. Unicas garantías para el comprador

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den á las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.

La marca de fábrica



Y el nombre CHRISTOFLE con todas las letras. Unicas garantías para el comprador

1042

DESTRUCTOR DE ROSINACH

Premiado en la Exposición Aragonesa de 1885.

Mata las ratas y ratones como el veneno más activo, y no hace daño á personas ni animales domésticos. Precios: 15 gramos 1 real, por 2 reales 45 gramos, por 1 peseta 90 gramos y por 2 pesetas 250 gramos, 1 kilo 8 pesetas.

Pidanse los paquetes con el nombre de ROSINACH. Se vende en el kiosco de la plaza de Sas, y en todas las droguerías bien surtidas de Zaragoza.

592 30p 20-360

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

1044

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA
RÉPARATEUR DE QUINQUINA
Preparado por F. ORUCCO, Químico Privilegiado, s. g. d. g.
PARIS, 13, RUE DE TRÉVISE, 13, PARIS
y en casa PINAUD, 37, boulevard de Strasbourg, Paris.
El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y á la Barba su color primitivo.
PUEDEN EMPLEARSE UNO MISMO CURA LA CASPA
En todas las Perfumerías y Peluquerías.

1041

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRAGIAS GONORREAS FLUIJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Exíjase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Fourmier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigirse los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taillabout, 55, Paris.—En Zaragoza, Sres. Ríos hermanos. 1024

Primera casa de Relojeria en su clase que estableció la venta á plazos y Unica por los infinitos artículos que abraza.

SIEMPRE ALFONSO I, 26, PROXIMO AL PILAR
Se advierte al público esta casa no tiene ninguna Sucursal en la capital ni fuera. 403 ca d

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA

calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías, y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico que otros existen.

De venta en la farmacia de Ríos hermanos, Coso, número 33. 489 6 20-506

Almacén de vinos y licores, calle del Azoque, junto á Santa Rosa, sigue la venta de los vinos viejos superiores de mesa á 20 y 22 reales decalitro, así como los demás artículos propios de esta industria á precios módicos. 584 2s

Para alfonbrar y esterar nada es mejor que el mulido de esparto que se vende á dos reales talega, en la estereria de la plaza del Pilar, número 26. 525 1vd 20-250

Roda, 11, se vende una máquina de coser, sistema «Singer», intermedia en buen uso. 570 2s

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 7, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA. — Batióse en el rótulo el sello azul del Estado Francés. 1054

REDENCION DE CENSOS

Próximo á finar el plazo con el beneficio que concede el Real decreto de 5 de Junio último, dispensando las pensiones atrasadas, se avisa á todos los censatarios que tengan pendiente de luición á favor del Estado. Se encarga de las reclamaciones, gestiones de aprobación y pago de los mismos D. Roberto Repollés, Alfonso I, número 19, principal. 1019 da

Paños y talegas para cojer olivas, telas para los mismos y para toldos de carro se venden á precios de fábrica, en la alpargatera de Galindo, plaza del Mercado, número 36. 564 2p 20-250

Confiteros; economía y puntualidad en pedidos de ostias; San Blas, 7, confitería. 578 2s

Cebada y habas

las más superiores, presentadas en la Exposición, se venden para simiento, calle de Cádiz, número 4, principal derecha. 539 s

Estiércol

de buena clase y fuerza, se vende en grandes y pequeñas cantidades; razón Soberanía Nacional, 11 y 13, principal. 555 d

GRANDE ALMONEDA

calle de la Libertad, núm. 5.

Para el jueves y viernes 4 y 5 de Noviembre y dias siguientes, de más de 700 capas 1.000 mantones de lana, tapabocas, gran surtido de trajes y telas de invierno, ropa blanca, colchones, alhajas y relojes de oro y plata, sillerías, cómodas y espejos, entredoses baratos y de lujo, máquinas de coser, relojes de pared y otros muchos objetos que no se nombran. Antes de dichos dias, todos los que tengan efectos empeñados en esta casa y se les haya pasado el año, pueden pasar á renovarlos ó sacarlos para que no se vendan; en dicho establecimiento, se sigue haciendo toda clase de préstamos como de costumbre. 550 1d

Arriendos

En la calle de la Manifestación, 46 junto al comercio de Monforte, se arrienda una espaciosa tienda de construcción reciente; con habitación ó sin ella; Prudencio, número 33, tratarán. 552 2s

Calle Palomar, número 18, se arrienda un entresuelo, y Mayor, 80, una tercera habitación y un segundo interior; la portera de esta última, dará razón. 547 2s

Junto á la calle de Alfonso I, Contamina, 27, hay un hermoso local para almacenar y habitación y una bonita habitación principal; la portera dará razón. 548 2p 20-126

En la calle de Lanuza, (antes Botoneros) número 5, se arrienda desde el día la habitación primera y desde Natividad, la tercera y cuarta de la misma casa; son de construcción moderna, enpapeladas y puertas vidrieras en las alcobas; la portera las enseñará. 530 4s

Se arrienda desde el día un local con dos puertas en la calle de San Miguel, número 12, duplicado y una bonita torre de recreo, en el camino de las torres; darán razón D. Jaime I, número 32, principal. 535 1s

Se arrienda desde Natividad, la habitación segunda de la calle de Cerdán, número 10 y desde el día, una buhardilla de la casa número 53, de la calle de las Armas; informarán Alfonso, 33, entresuelo. 541 2s

Se arrienda por año, el estiércol de la Vaquería de Peironon, subida de Cuéllar, frente á la fábrica del yeso. 542 1d 20-125

Se arrienda una tienda, plaza de San Anton, número 6, y un cuarto bajo con horno para roscuero u otro uso, en la misma casa hay una segunda habitación de 20 duros tanda. 526 1s

Calle Hospitalito, 4, junto á la plaza de la Magdalena, se arrienda una bonita habitación, con grande corredor al sol de Mediodía, en la principal tratarán. 574 2s

Se arrienda una bonita habitación con dos salitas, buena luz y sol; tambien se arriendan tres habitaciones más y un almacén San Lorenzo, 5, portera darán razón. 576 2s

Se arriendan la primera y segunda habitación de la casa número 35, de la calle de Escuelas Pías, y el sotabanco de la números 7, 9 y 11, de la de D. Alfonso I; en la principal de esta informarán. 568 2s

Se arrienda la casa de la calle de la Democracia, número 3, y un campo á diez minutos de la población; en la plaza del Mercado, número 36, tratarán. 565 2s

Se arrienda una tienda y el cuarto piso de la casa calle de las Danzas, número 13 y 15; Cerdán, número 32, informarán. 579 2s

Se venden varios muebles y enseres; hay tres armarios propios para despacho ó comedor, de diez á doce y de tres á cinco; Temple, 20, principal izquierda. 572 2s

En la calle de San Pablo, 14, se vende carne de membrillo en caja hecha en pasta á 8 reales kilo por cuenta del arriero. 586 8p 20-204

Esparto fino rastallado para alfombrar y esterar, se vende á dos reales saco, Verónica, 24, piso tercero. 464 4p 30-126

Botas Suizas

Surtido completo para caballero, señora y niños, á precios baratísimos; por docenas descuento importante; viuda de Balugera; calle D. Jaime I, núm. 21. 540 4s

En la calle de D. Juan de Aragón, número 14, se arrienda desde el día de Natividad en adelante, una espaciosa cochera con dos cuartos, pajares y demás locales de la misma; en el principal de la misma casa, se tratará y se enseñará. 580 3p 30-363

Se arrienda un espacioso piso principal, casa calle de Santa Cruz, número 10, y un entresuelo interior, en el almacén de cristalería de la misma darán razón. 479 d 20-250

Sirvientes

Manifestación, 66, se necesita portero que tenga quien abone su conducta. 544 2s

Portería; Para una en buen punto, se necesita un matrimonio sin hijos, que el marido tenga oficio para trabajar en el portal, zapatero ó sastre; darán razón plaza de La Seo, número 3, segundo; de no tener quien abone su conducta, escusan presentarse. 529 1p 30-506

Una señorita de esmerada educación, desea dar lecciones de solfeo y piano á señoritas ó niños, bien en su casa ó á domicilio; darán razón Azoque, 106, cuarto. 506 1s

Pignatelli, 8, piso segundo, hay una que borda en blanco, á precios arreglados; en la misma hay una buena cocinera para domicilio en casos de combites y bodas. 499 1p 20-250

Se necesita una sirvienta de 40 á 50 años de edad, se preferirá forastera; calle Molino, número 3, taller de tornería. 502 1p 20-125

Calle del Cedro, número 6, se arrienda una espaciosa tienda con almacenes, y habitación principal; en el piso segundo de la misma casa, darán razón. 514 2s

Se arrienda la casa de la calle del Sejalero, número 34, informarán en la de la Manifestación, 26, comercio del señor Bergua. 545 2p 20-120

Un joven impuestro en la labranza y jardinería, desea encontrar una torre en arriendo ó á medias con otro, ó á jornal; San Blas, 56, principal, darán razón. 515 1p 20-164

Un joven de edad de 15 años, estudiante, y practicante en farmacia y barbería, desea encontrar colocación y ya en casa de señores ó para pasarse en un colegio; se responde de su conducta, que abonarán en casa del señor farmacéutico D. Braulio Armisen. 321 1p 30-516